

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

17-02-2020 16:52:44

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-72-MC20

SEÑOR (ES) :	Sandra Guerra Valenzuela	A Sr (a) :	Sandra Eliana Guerra Valenzuela
DIRECCIÓN :		FONO :	
RUT :		FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COFFE BREAK, MEMO N 66-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131608	Servicios de suministro de alimentos	2 Unidad no definida	SERVICIOS DE COFFE BREAK SALUDABLES PARA TALLERES GRUPALES DE 22 ADULTOS MAYORES, A REALIZARSE DURANTE FEBRERO 2020, NECESIDAD: TAPADITOS DE AVE, BROCHETAS DE FRUTA, JUGOS NATURALES, AGUA MINERAL, FAJITAS DE VERDURAS, TARTA DE FRUTA LIGHT, GALLETAS DE AVENA, CAFÉ Y TÉ		60.500,50	0,00	0,00	121.001
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		121.001
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		121.001
					Exento	\$		0
					Total	\$		121.001

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-51 del sistema 434-72-MC20.

Fuente Financiamiento:

214-05-51

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE 2 COFFE BREAK SALUDABLE NECESARIOS PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VÍNCULOS ARRASTRE 2 AÑO VERSIÓN 12, SEGÚN MEMO N° 66-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>